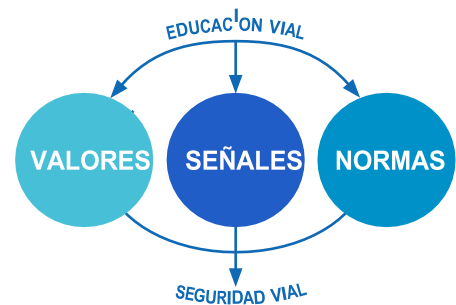


Convivencia Vial

Una buena Convivencia Vial es aquella en donde las personas conductoras de vehículos, usuarias de las vías, peatones y pasajeros, se respeten entre sí, resultando una interacción armoniosa y segura. Para lograr dicho cometido, es necesario que todas las personas involucradas gocen de un nivel adecuado de **Educación Vial**.

La Educación Vial es la adquisición de **valores** imprescindibles para la conducción, que trata de inculcar hábitos y actitudes positivas de convivencia como el respeto (respeto a tu vida y la de las demás personas), la solidaridad, la comprensión, el perdón y la tolerancia. Además, es la incorporación de **normas** de comportamiento (Ley de Tránsito) y el conocimiento de un catálogo de **señales** que afectan al tránsito. Todo esto con el fin de contribuir a la **Seguridad Vial**.



La meta de la Seguridad Vial es la eliminación total de los siniestros de tránsito, partiendo de la reducción de los mismos y la minimización de sus consecuencias. Para que esto ocurra, se debe tener una adecuada y real **percepción del riesgo**. Dicha percepción, en la mayoría de las personas conductoras suele estar por debajo del riesgo real, pues suele ser una percepción subjetiva y poco realista, lo cual produce que el riesgo percibido sea prácticamente nulo.

Debes saber que mientras conduces un automóvil corres riesgos y que un comportamiento incorrecto en estas circunstancias puede poner en peligro tu vida y la de las demás personas. La imprudencia y la falta de práctica de quienes conducen son el mayor riesgo a la hora de conducir.

El parque automotriz del país ha crecido incesantemente en los últimos años, por lo que también ha aumentado el número de siniestros que se producen. Para combatir este crecimiento de la siniestralidad vial todas y todos debemos colaborar. El primer paso es eliminar la idea de que “los siniestros de tránsito solo le ocurren a los demás”.

Los siniestros tienen en su mayoría poco de accidentales. Hay que ser conscientes y adquirir una percepción del riesgo objetiva, pues **la mayoría de los siniestros son evitables**.

Muchas veces las personas conductoras de automóviles, por querer demostrar su habilidad al volante, no son conscientes de los riesgos a los que exponen a las y los demás usuarios al efectuar conductas imprudentes como circular a exceso de velocidad, adelantar en zonas no permitidas o el no respeto a otras señales de tránsito. Al no respetar una luz roja de un semáforo o un paso de peatones señalizado, no solo se está cometiendo una infracción a la Ley de Tránsito, sino que se está atentando contra la Convivencia Vial, poniéndose en riesgo a sí mismas y a las demás personas.

Cerca del 90% de los siniestros de tránsito con víctimas son producto de fallas humanas, de errores producidos por personas conductoras con una equivocada percepción del riesgo.

PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO

- Las **distracciones** son un factor importante y una de las principales causas de siniestros.
- **Fatiga, cansancio, sueño o somnolencia**, el **consumo de fármacos** o conducir en situaciones de **estrés**.
- **Alcohol y drogas**, que disminuyen las facultades para conducir.
- **Velocidad inadecuada**, presente en la cuarta parte de los siniestros con víctimas.

Todos estos factores de riesgo pueden generar la pérdida de control del vehículo.

Para practicar una conducción segura y responsable y para reducir las probabilidades de sufrir un siniestro vial, se deben eliminar, en la medida de lo posible, los **factores de riesgo**.

Estos tipos de comportamientos erróneos atentan contra la convivencia ordenada en el tránsito y contra el **principio de confianza** que lo inspira, donde todas las personas conductoras esperan que cada integrante del tránsito cumpla con su papel, que es respetar las normas de convivencia y comportamiento vial.

Debes ser consciente de que estas acciones o infracciones no quedan impunes, a pesar de que no siempre te fiscalizarán y sancionarán, estas imprudencias pueden desencadenar un siniestro de tránsito donde tú y otras personas serán afectadas.

Quien se pasa una luz de un semáforo en rojo, no desconoce el significado reglamentario de esa luz y sabe qué consecuencias sancionadoras tendría si lo viera Carabineros o personal de Fiscalización. Esta conducta debilita el principio de confianza.

La Educación Vial es indispensable en la educación social e individual de las personas, pues todas y todos seremos peatones, ciclistas, usuarios de vehículos o conductores en distintos momentos de nuestras vidas. Necesitamos de la Educación Vial para convivir de una forma ordenada y respetuosa con las demás personas, y en un entorno amable, positivo y justo.

Sobre el Entorno Vial

Las vías por donde circulan los vehículos conforman el Entorno Vial. Pero este Entorno Vial es mucho más que calles o carreteras por las que se puede circular. Este es un espacio de convivencia social, un entorno en el que se desarrollan las personas, como seres humanos. Los vehículos son conducidos por personas, las calles y las carreteras las utilizan personas, y todas estas personas son en realidad **el tránsito**. Para que el tránsito sea ordenado, seguro y no se produzcan siniestros, existen reglas que se deben cumplir y que se apoyan en una serie de principios como el de la **confianza**.

Sin este principio no se podría salir a la calle, si no se confiara en que las demás personas cumplirán su rol, nadie se atrevería a conducir su automóvil. Al circular, se espera que todas y todos respeten su sentido de circulación y no invadan el tuyo, que respeten los semáforos, que cedan en paso cuando se tiene la prioridad, etc.

La Convivencia Vial exige un compromiso con la Educación Vial, un compromiso con las demás personas y contigo misma/o. Quienes conducen automóviles deben ser conscientes de que son integrantes de la circulación, junto con peatones y ciclistas, que son las y los usuarios vulnerables.

La **precaución** es el principio fundamental en la conducción de un vehículo. Debemos ser conscientes y admitir que todas las personas pueden equivocarse y cometer errores, por lo tanto, debes estar pendiente a las condiciones del tránsito practicando la conducción defensiva y preventiva para garantizar tu seguridad.

Tu actitud en la conducción de automóviles debe ser de **respeto** hacia las demás personas y hacia ti. Debes mantener en todo momento una actitud segura, responsable y tranquila, lo que te ayudará a conducir mejor.

En el Entorno Vial, la **solidaridad** es la mejor virtud que se puede tener al conducir un vehículo. Esta permite que dicho entorno funcione armónicamente ya que se llevan a cabo acciones como ceder el paso, dejar espacio suficiente para permitir que te adelanten, tener consideración con las y los usuarios vulnerables, entre otras prácticas en pos de una buena Convivencia Vial.

CLAVES PARA LA CONVIVENCIA VIAL

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Cuando debas conducir, no lo hagas transformando la ocasión en un momento de molestia o angustia.

Para conducir con seguridad debes estar suficientemente protegida/o. Utiliza siempre el cinturón de seguridad, y asegúrate que quienes te acompañan también lo usen.

Debes conducir siempre a una velocidad adecuada y segura, la que te permite mantener el control del vehículo y reaccionar a tiempo ante cualquier situación imprevista. Tu prisa no debe poner en riesgo tu vida ni la de las demás personas. Tómate todo el tiempo que sea necesario para conducir.

Concéntrate sólo en la conducción. Adapta tu conducción a las condiciones climáticas, ambientales y del pavimento.

Recuerda siempre ver y ser visible. La prevención será siempre su principal defensa.

Mantén una distancia suficiente y prudente con los demás vehículos y los usuarios. No des por hecho que las demás personas conductoras se hayan dado cuenta de tu presencia. Conduce a la defensiva.

Respetar siempre las normas del tránsito y aprender su significado.

Mantén tu vehículo en perfecto estado de funcionamiento.

Conduce sólo si te encuentras en las mejores condiciones físicas y mentales.

Sé una persona considerada y amable con las demás personas usuarias de las vías.